

Tanicuchí, 7 de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS TRANPORTE PESADO RUELSOL S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del Objeto Social de TRANPORTE PESADO RUELSOL S. A. definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos y a fe que se han cumplido, lo cual es satisfactorio comunicar lo siguiente:

En el año 2018 si bien tuvimos unos ingresos por el valor de \$17.960,00 que cubrieron todos los gastos generados para la operación de la compañía, dando una pequeña utilidad por el valor de \$110,63 que no alcanza a amortizar la pérdida del año 2017. Sugiero que esta pérdida sea amortizada en tres años, de mejorar los ingresos lo haremos para el 2019 conforme obtengamos una utilidad considerable. Para esto nos propones en proyectarnos con mayores ventas y aumentar clientes.

Para este año 2019 el proyecto es de construir en el terreno adquirido en el año 2018 para que funcionen las instalaciones de la compañía TRANSPORTES PESADO RUELSOL S. A.

Las obligaciones ante los organismos de control como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañía se han cumplidos mensualmente.

Agradezco a todos los socios, a la Junta Directiva, por su apoyo entusiasta y dedicación responsable que permitieran el logro de mejores resultados.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Segundo Leonidas Tipan Jami', written over a light blue grid background.

SEGUNDO LEONIDAS TIPAN JAMI

CC 0501706121